

Carlos Barciela

[e-mail:carlos.barciela@ua.es]

Universidad de Alicante

"Instituciones agrarias y crecimiento económico en España, 1900-1975"

Durante el siglo XX la mayor parte de los Estados europeos han protagonizado un proceso de creciente intervención en la economía y, en particular en el sector agrario. Las reivindicaciones campesinas, la necesidad de ordenar los abastecimientos alimenticios durante las dos guerras mundiales y las correspondientes posguerras y, finalmente, la opción por políticas agrarias de signo proteccionista y de desarrollo agrario son las principales causas de que explican este fenómeno.

En España, la intervención del Estado en la agricultura se manifiesta con claridad desde comienzos del siglo XX, aunque fue especialmente intensa a partir de 1939 con la victoria del bando nacionalista en la guerra civil de 1936-39. Uno de los rasgos más característicos de la intervención franquista fue la creación de una serie de instituciones dotadas de amplia capacidad reguladora, encargadas de conseguir los objetivos de desarrollo agrario marcados por el gobierno.

El propósito de mi intervención ,en esta línea, es analizar el papel desempeñado por las principales instituciones agrarias, en especial las creadas durante el franquismo, en el desarrollo económico español durante el siglo XX.